



Florida

Universitatària

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria

Aprendizaje y enseñanza de las materias de la
especialidad de Orientación Educativa

**Guía docente
2025_2026**

Titulación adscrita a



VNIERSITAT
ID VALÈNCIA

Índice

1. Datos de identificación	3
2. Resumen de la asignatura	3
3. Competencias del título	7
4. Resultados de aprendizaje de la asignatura	9
5. Contenidos	11
6. Actividades formativas y metodología	14
7. Evaluación del aprendizaje	16
8. Propuesta de actuaciones específicas	18
9. Bibliografía comentada	20
10. Normas específicas de la asignatura	30
11. Consultas y atención al alumnado	30

© FLORIDA UNIVERSITÀRIA

Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, S.C.V.

1. Datos de identificación

Asignatura	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de Orientación Educativa
Carácter	Optativo
ECTS	16.0
Curso/Semestre	1 / Primero
Profesorado	Nombre: Miriam E. Aguasanta Regalado Email: maguasanta@florida-uni.es Despacho: Edificio D primera planta Horario de atención: jueves 17.30-18.30H. https://www.floridauniversitaria.es/estudiante Grupos: A [*] se recomienda concertar cita tutoría vía email.
Coordinador asignatura	Miriam E. Aguasanta Regalado
Idioma en el que se imparte	Castellano

2. Resumen de la asignatura

	La materia Aprendizaje y enseñanza desde la perspectiva de la Orientación Educativa es una materia obligatoria y específica de la especialidad de Orientación Educativa del título oficial de Máster en Profesor/a de Educación Secundaria.

Con esta materia se pretende afianzar la formación del orientador/a en el ámbito educativo, el cual aunque tenga en los centros públicos la denominación de profesor /a de Educación Secundaria desempeña una actividad laboral peculiar y diferenciada de la efectuada por el profesorado del resto de especialidades.

En consecuencia, la finalidad última de esta materia es contribuir a la formación nuclear del orientador/a, mediante la adquisición por la o el estudiante de los conocimientos científico-técnicos y competencias propias de la Orientación Educativa, así como que desarrolle las aptitudes, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para desempeñar con eficacia el ejercicio o rol de orientador educativo.

La materia pretende ser eminentemente práctica y funcional, basada en el planteamiento y resolución de casos, aplicaciones, actividades y recursos que, desde la práctica profesional, supongan la mejora de competencias del orientador/a en el marco educativo.

Descripción de la asignatura

Por otro lado, su carácter aplicado debe servir de marco y referente del Prácticum de la especialidad de Orientación Educativa en el que los y las estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los procedimientos aprendidos. Pese a su diseño aplicado, supone desde un marco más general y teórico y en estrecha relación con otras materias de la especialidad de Orientación Educativa como Procesos y Contextos, Complementos para la Formación e Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa, sistematizar y fundamentar las tendencias, principios, enfoques y retos de la Orientación Educativa atendiendo a las demandas de los profesionales del siglo XXI. Ello permitirá contextualizar, hacer entender y enriquecer las aplicaciones prácticas de esta materia que se trabajarán a lo largo de todo el curso.

Los **objetivos generales** son los siguientes:

- Conocer y analizar las funciones de los Orientadores Educativos en base a la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Profundizar en la fundamentación teórica necesaria para el adecuado desarrollo y orientación en los procesos de enseñanza/aprendizaje que permitan seguir profundizado a los estudiantes de forma autónoma.
- Desarrollar competencias para seleccionar, planificar y valorar las metodologías de aprendizaje, los materiales educativos, los procesos de evaluación que permitan resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

- Adquirir competencias para planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Adquirir conocimientos para orientar en el proceso de programación de áreas o materias.
- Saber concretar y planificar la implantación de un plan de acción en un centro educativo que permita, además, diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible, así como la realización de actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar funciones de asesoramiento en la tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

	• Adquirir conocimientos y desarrollar competencias para diseñar, aplicar y coordinar programas de orientación académica, psicopedagógica, y profesional de orientación académica y profesional, especialmente en lo concerniente a los cambios de ciclo o etapa, la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales, y la elaboración del consejo orientador. • Profundizar en la evaluación y el diagnóstico psicopedagógico del alumnado en los casos que proceda y asesorar a la comunidad educativa en el tratamiento de la atención a la diversidad del alumnado. • Desarrollar competencias para analizar y elaborar la propuesta de criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para el alumnado con necesidades educativas especiales, y elevarla a la comisión de coordinación pedagógica, para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
Requisitos	No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios. No hay otros requisitos previos.

3. Competencias del título

Básicas y generales

Básicas y generales

CG01 - Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

CG02 - Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

CG03 - Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

CG04 - Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación. CC

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios [o multidisciplinares] relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

CE01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CE02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CE06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Específicas
CE08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CE10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CE11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CE12 - Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
CE14 - Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.
CE15 - Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado

4. Resultados de aprendizaje de la asignatura

Resultados de aprendizaje
Conocer los desarrollos teórico-prácticos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad.
Conocer los contenidos de la especialidad de Orientación Educativa, así como el cuerpo de conocimientos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes.
Saber convertir los contenidos de los currículos en herramientas, programas de actividades y de trabajo al servicio de los objetivos educativos y formativos.
Identificar los problemas de aprendizaje básicos y comunes e idear estrategias para superarlos.
Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del alumnado de la etapa o área correspondiente.
Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Resultados de aprendizaje
Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios [o multidisciplinares] relacionados con su área de estudio.
Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de modo autodirigido o autónomo.
Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
Buscar, obtener, procesar y comunicar información [oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia], transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
Concretar el plan de acción que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.

Resultados de aprendizaje
Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
Conocer y aplicar recursos, estrategias y programas de orientación académica, psicopedagógica, profesional y de acción tutorial.
Asesorar en los procedimientos de tutoría, dirección y orientación del aprendizaje y apoyo en el proceso educativo.
Coordinar la orientación educativa, psicopedagógica y profesional del alumnado, especialmente en lo concerniente a los cambios de ciclo o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
Participar en la elaboración del consejo orientador que, sobre el futuro académico y profesional del alumno/a, ha de formularse al término de la educación secundaria obligatoria.
En los institutos en los que se imparta Formación Profesional Específica, coordinar la orientación laboral y profesional y colaborar con las administraciones o instituciones competentes en la materia.
Asesorar a la comunidad educativa en el tratamiento de la atención a la diversidad del alumnado, la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, y la acción tutorial.
Realizar la evaluación y el diagnóstico psicopedagógico del alumnado en los casos que proceda.
Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para el alumnado con necesidades educativas especiales, y elevarla a la comisión de coordinación pedagógica, para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos/as.

5. Contenidos

Relación de contenidos

1. Teorías sobre la enseñanza y el aprendizaje. Concepciones del profesorado y modelos docentes

- El proceso de enseñanza y aprendizaje
- Diferentes teorías sobre la enseñanza y el aprendizaje
- Modelos docentes de profesorado y desarrollo profesional del orientador.

2. Metodologías para promover el aprendizaje. Dificultades asociadas con problemas de aprendizaje y/o desarrollo, así como las estrategias para su superación

- Motivar para el aprendizaje.
- Dificultades asociadas con problemas del aprendizaje. Dificultades asociadas con problemas del desarrollo. Estrategias para la superación de los problemas de aprendizaje. Papel del orientador en la intervención metodológica.

3. La evaluación como elemento facilitador del aprendizaje. Estrategias de recogida de información para evaluar los aprendizajes. La evaluación de los procesos de enseñanza. Usos y abusos de la evaluación y la calificación

- Qué es y para qué sirve la evaluación educativa. La evaluación como facilitadora del aprendizaje. Cómo evaluar los aprendizajes: alumnado.
- Cómo evaluar la enseñanza: profesorado.
- Usos y abusos de la evaluación y la calificación.
- El papel evaluador del Departamento de Orientación.

4. El currículo de la enseñanza secundaria. Materiales educativos: métodos de elaboración y criterios de selección

- El currículo en enseñanza secundaria: aspectos genéricos.
- Materiales educativos: métodos de elaboración y criterios de selección. Intervención orientadora en el desarrollo del currículo.
- El diseño curricular por ámbitos de aprendizaje.

5. Recursos didácticos: entornos de aprendizaje, recursos tecnológicos y audiovisuales, medios de comunicación, actividades fuera del aula, seminarios, clases magistrales, trabajos en grupo, etc.

- Los entornos de aprendizaje. Recursos audiovisuales.
- Las TIC en educación [Tecnologías de la Información y la Comunicación]. Actividades dentro-fuera del aula.

- Recursos didácticos del Departamento de Orientación: protocolos de actuación. Recursos y materiales de apoyo educativo.

6. Organización y gestión del centro escolar. Órganos de gobierno y de coordinación docente

- Estructura y organización de un IES. Marco normativo. El Reglamento Orgánico y Funcional de los IES.
- El Departamento de Orientación.

7. Orientación Académica y Profesional

- En Educación Secundaria Obligatoria y Postobligatoria.
- Diseño de itinerarios desde la enseñanza obligatoria: Bachillerato y Formación Profesional. Enseñanzas de Régimen Especial.
- Formación de Personas Adultas.
- El Plan de Orientación Educativa, Psicopedagógica y Profesional: diseño, seguimiento y evaluación.

8. Orientación, evaluación sociopsicopedagógica, emisión de informes sociopsicopedagógicos y planes de intervención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

- Proceso de evaluación sociopsicopedagógica.
- Elaboración de informes sociopsicopedagógicos y de planes de intervención para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

9. Orientación educativa y atención a la diversidad en el marco de un centro inclusivo

- Organización de la atención a la diversidad en el centro y en el aula. Medidas, programas y acciones para atender la diversidad del alumnado.
- Intervención y métodos de trabajo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- El Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa: planificación, diseño, seguimiento y evaluación.

10. Acción tutorial y orientadora en Educación Infantil, en Educación Primaria y en Educación Secundaria [Obligatoria y Postobligatoria]

- La acción tutorial en el centro y en el aula. Programas en el marco de la acción tutorial.
- El Plan de Acción Tutorial: planificación, diseño, seguimiento y evaluación.

11. Programas y recursos para la acción orientadora y tutorial

- Programas.
- Áreas y niveles de intervención. Recursos.

12. Orientación, convivencia y mediación escolar

- Marco normativo.
- Regulación de la convivencia en el centro y en el aula. El Plan de Convivencia. Mediación escolar.

6. Actividades formativas y metodología

Clases teórico-prácticas: 108 horas - 100 % presencialidad

Tutorías: 20 horas- 100% presencialidad

Estudio y trabajo autónomo: 272 horas - 0% presencialidad

Total: 400 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Clase teórico-práctica	Clases magistrales, exposiciones, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, análisis de buenas prácticas, realización de tareas y trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa orientados a la preparación de las clases teórico-prácticas, trabajos individuales y en grupo, pruebas orales y escritas, resolución de casos, role-playing, etc.	75%
TOTAL [40% del total]		100%

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Seminarios/talleres	Sesiones monográficas supervisadas y con participación compartida. Conferencias/Seminarios de personas expertas, Asistencia a Jornadas /Congresos, Debates, Seminarios de desarrollo de competencias específicas o transversales, etc.	15%
Tutorías	Atención personalizada y en pequeño grupo. Instrucción realizada con el objetivo de revisar, reconducir materiales de clase, aprendizaje y realización de trabajos, etc. Consultas puntuales del alumnado. Tutorías programadas.	10%
TOTAL [40% del total]		100%

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Trabajo en grupo	Preparación individual y en grupo de ensayos, resolución de problemas, proyectos, etc. Para entregar y exponer en las clases prácticas.	60%
Trabajo individual	Estudio del alumno/a: preparación de lecturas, elaboración de ejercicios, preparación de las clases, etc.	40%
TOTAL [60% del total]		100%

Planificación temporal

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HERRAMIENTAS TÉCNICAS	Nº DE SESIONES (horas)
Trabajo de teorías sobre la enseñanza-aprendizaje e historia de la Orientación en Educación Secundaria.	Florida Oberta [materiales], Teams, Moodle	16h
Proyecto transdisciplinar para abordar metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje	Florida Oberta [materiales], Teams, Moodle	16h
Proyecto en base a perspectiva DUA.	Florida Oberta [materiales], Teams, Genially, Lucid	20h
Propuesta para el diseño, elaboración y seguimiento del PAT. Trabajo sobre la orientación en los procesos de E/A.	Florida Oberta [materiales], Teams , Lucid, Padlet	12h
Elaboración de un trabajo en relación con la orientación académica y profesional de los estudiantes.	Florida Oberta [materiales], Teams, Moodle, Popplet	12
Actividad de atención a la diversidad desde la perspectiva de la inclusión.	Florida Oberta [materiales], Teams, Lucid	12

7. Evaluación del aprendizaje

Sistema de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN	
Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Seguimiento periódico	20%
Evaluación trabajos	20%
Valoración participación individual y en grupo	20%
Prueba orales y escritas	40%

Sistema de Calificación

La evaluación constituye un proceso formativo y continuo; siendo su requisito una asistencia mínima al 80% de las clases. El alumnado que no alcance dicho porcentaje de asistencia y que, durante el primer mes lectivo, haya comunicado al profesorado su imposibilidad de asistir a clase, presentando obligatoriamente un justificante oficial, irá directamente a segunda convocatoria.

1ª convocatoria

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos desarrollarán en el módulo. Los procedimientos de evaluación serán:

Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo

- Seminarios [no recuperables]: 15%
- Actitud positiva, respeto, participación activa en aula y tutorías: 5%

Evaluación trabajos

- Trabajo grupal escrito: proyecto creación contenidos didácticos [10%]
- Trabajo grupal: plan de orientación sociolaboral [5%]
- Actividad individual: portfolio [5%]

Valoración participación individual y en grupo

- Evaluación proyecto creación de contenidos didácticos [10%]
- Evaluación del plan de orientación sociolaboral [5%]
- Evaluación de las entregas individuales [portfolio] [5%]

20%

Prueba orales y escritas

- Prueba escrita individual [20%]
- Exposiciones orales de los trabajos realizados [20%]

Las exposiciones orales y los seminarios son actividades de aprendizaje que requieren presencialidad y son actividades no recuperables, por tanto, si un/a alumno/a no asiste el día de la presentación y/o seminario no podrá optar a ese porcentaje de nota.

2ª convocatoria

El estudiantado que haya asistido regularmente a clase y realizado las actividades mantendrá el mismo sistema de evaluación que en la primera convocatoria. Las actividades superadas conservarán su calificación, mientras que aquellas no superadas deberán repetirse.

Sin embargo, el alumnado que no alcance el 80% de asistencia tendrá derecho a la realización de un examen con un peso de un 60% sobre cuestiones referidas al programa de la asignatura y deberá entregar obligatoriamente los trabajos con una calificación máxima de un 20%. Sin embargo, no podrá obtener la calificación de aquellas actividades que requieren presencialidad [exposiciones, seminarios, participación, etc.]

8. Propuesta de actuaciones específicas

Se consideran situaciones específicas aquellos casos en los que el/la alumno/a no pueda asistir regularmente a clase y afecten a su rendimiento académico [circunstancias laborales, de salud u otras situaciones personales puntuales]. Todas estas situaciones deberán ser debidamente justificadas por parte del alumnado. En estos casos se seguirá una serie de actuaciones:

- 1.- El estudiante deberá comunicar al profesor responsable de la asignatura su situación en los primeros 15 días de clase o los 15 siguientes a la aparición de alguna situación de las que se consideran específicas, entregando los correspondientes justificantes que acrediten dicha situación.
- 2.- En función de la casuística particular del estudiante se establecerá por escrito un calendario y sistema de seguimiento y evaluación de la asignatura.

Disponibilidad de materiales de trabajo: Los materiales de trabajo serán puestos a disposición del estudiante a través de Florida Oberta.

Seguimiento académico y medios de comunicación. El estudiante deberá entregar en los plazos convenidos las actividades, cuestiones y materiales requeridos por el profesor. Las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura se resolverán de forma presencial u online, durante las horas de atención o mediante cita previa, si el estudiante no puede asistir a las horas de atención del profesor.

Criterios de evaluación 1ª y 2ª Convocatoria. Se establecerán criterios de evaluación en función de la situación particular del estudiante.

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Desde Florida universitaria, queremos que todos las y los estudiantes, incluidos aquellos con diversidad funcional y/o necesidades educativas específicas (NEAE), tengan igualdad de oportunidades y puedan desarrollar su potencial académico de forma inclusiva.

Si tienes alguna necesidad específica, puedes contactar con nuestro departamento de Orientación y Bienestar del Estudiante, Estudios Superiores (OBE-ES) para que conozcamos cuáles son tus necesidades y que podamos tomar las medidas educativas pertinentes que te ayuden a acceder y participar plenamente en las actividades académicas.

¿Qué son las adaptaciones?

Las adaptaciones pueden incluir diferentes medidas, en función de tu necesidad específica. Todas las medidas que te propondremos están basadas en la guía SAPDU, creada por la Red de servicios de atención a los estudiantes con discapacidad de diferentes Universidades españolas.

Estas medidas no reducen el nivel de exigencia ni los objetivos de aprendizaje, sino que buscan que puedas demostrar tus competencias en igualdad de condiciones.

¿Cómo solicitarlas?

Es recomendable que comuniques tus necesidades a tu tutor/a y al departamento de orientación, al inicio del curso, para facilitar la planificación y el acceso a los recursos adecuados. Toda la información sobre tu situación será tratada con la máxima confidencialidad:

- En el cuestionario de inicio de curso que te facilitará tu tutor/a, indícanos tus necesidades y si quieres o no ser atendido por nuestro departamento.
- Puedes ponerte en contacto con el departamento de Orientación y Bienestar del Estudiante, Estudios Superiores (OBE-ES), a través del siguiente email: es.orientacio@florida-uni.es o en persona. Nos encontramos en la planta baja del edificio D. Pregunta por nosotras en recepción.

Algunas recomendaciones importantes:

Revisa la programación de la asignatura, los horarios y las fechas importantes, y consulta cualquier duda con el profesorado.

Utiliza las tutorías y los canales de comunicación digital [correo, campus virtual, foros] para resolver dificultades o plantear necesidades.

Recuerda: tu participación activa y la comunicación con el profesorado y el Servicio de Orientación y Bienestar son clave para que podamos ofrecerte la mejor atención posible y garantizar tu éxito.

9. Bibliografía comentada

Además de todos los servicios disponibles del CRAI-Biblioteca, accesibles desde <https://biblioteca.florida-uni.es>, el alumnado está adscrito a la Universitat de Valencia, por lo que tiene acceso a las bases de datos de la biblioteca de la Universitat de Valencia. Este acceso es independiente, y por tanto, tendrá unas claves distintas, que se le proporcionará en el momento de la matrícula desde Florida. El CRAI-Biblioteca, entre los diferentes talleres de formación sobre fuentes de información, les explicará cómo usarlas, cómo conectarse a éstas en remoto, así como sugerencias y consejos de uso. En todo caso, también pueden resolver cualquier duda de manera individual cuando traten de usarlas, pasándose por la biblioteca o contactando por el resto de canales, como bibliote@florida-uni.es.

En este enlace puedes ver la bibliografía de la asignatura disponible en el CRAI-Biblioteca: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_levantamento=1794

DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

Este decreto tiene por objeto establecer y regular los principios y las actuaciones encaminadas al desarrollo de un modelo inclusivo en el sistema educativo valenciano para hacer efectivos los principios de equidad e igualdad de oportunidades en el acceso, participación, permanencia y progreso de todo el alumnado, y conseguir que los centros docentes se constituyan en elementos dinamizadores de la transformación social hacia la igualdad y la plena inclusión de todas las personas, en especial de aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y en riesgo de exclusión.

ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

Esta orden tiene por objeto regular la organización de la respuesta educativa en los centros docentes, en el marco de la educación inclusiva, con el fin de garantizar el acceso, la participación, la permanencia y el progreso de todo el alumnado, como núcleo del derecho fundamental a la educación y desde los principios de calidad, igualdad de oportunidades, equidad y accesibilidad universal.² Asimismo, tiene por objeto regular el proceso de detección de las barreras a la inclusión, la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo y las necesidades de compensación de desigualdades, en el ámbito educativo y administrativo.

DECRETO 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano. [2021/6157]

Este decreto tiene por objeto regular la organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano, para que, desde una visión de derechos, inclusiva, intercultural, con perspectiva de género y de forma cooperativa entre todos los agentes implicados, contribuya a la optimización de los procesos de desarrollo personal, social, emocional, académico y profesional del alumnado, garantice la orientación a lo largo de todo el itinerario formativo y acompañe a los centros docentes en el proceso de transformación hacia la inclusión.

ORDEN 46/2011, de 8 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la transición desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria obligatoria en la Comunitat Valenciana.

El objeto de la presente orden es regular la transición desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana. Esta orden será de aplicación a todos los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunitat Valenciana autorizados para impartir las enseñanzas de Educación Primaria o de Educación Secundaria Obligatoria.

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se dictan instrucciones para la detección y la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo y las necesidades de compensación de desigualdades. [2021/13042]

1. Esta resolución tiene por objeto concretar los procedimientos para la detección, la identificación y el registro de las necesidades específicas de apoyo educativo y de las necesidades de compensación de desigualdades al inicio y durante la escolaridad.
2. Así mismo, también establece criterios complementarios para la aplicación de determinadas medidas para la inclusión, referidas en la Orden 20/2019, y para la organización de los apoyos.

ORDEN 10/2023, de 22 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan y se concretan determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano. [2023/5709] Esta orden tiene por objeto:

1. Establecer las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional, que los centros educativos deberán desarrollar, desde un enfoque integrado y transversal, a través de los elementos que conforman sus proyectos educativos y las programaciones generales anuales o los proyectos funcionales y planes de actuación de los centros integrados públicos de Formación Profesional.
2. Desarrollar y concretar determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de la orientación educativa y profesional, regulados en el Decreto 72/2021, de 21 de mayo, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano, y en el Decreto 193/2021, de 3 de diciembre, del Consell, de organización y funcionamiento de los centros integrados públicos de Formación Profesional de la Comunitat Valenciana.

El uso de las herramientas basadas en la inteligencia artificial puede ser útil como apoyo para el estudio y la producción académica. No obstante, es fundamental hacer un uso ético, crítico y responsable, teniendo en cuenta que las producciones que realices sean originales para que contribuyan a desarrollo personal del conocimiento.

Para verificar la transparencia en su uso, haz referencia siempre a las mismas citando todas las fuentes de las que has tomado algún tipo de información. La forma de citar, por ejemplo: ChatGPT es estilo APA; por ejemplo: "[OpenAI, 2023]. Citar no significa copiar literalmente los textos que te proporcione la IA, porque utilizar los textos generados por el sistema de manera literal, sin análisis, ni reflexión y posterior elaboración es una actividad que no contribuye a tu aprendizaje"

Bibliografía básica:

Santana, L. E., [2015]. *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales* [4ª Edición]. Madrid: Ediciones Pirámide.

Este manual realiza una revisión completa del concepto e implicaciones de la Orientación Educativa y la intervención psicopedagógica. Ambas se presentan integradas en la dinámica escolar, donde el aprendizaje, la enseñanza y la organización tienen un papel central. El libro está dirigido a psicólogos, pedagogos y psicopedagogos, y al alumnado de los distintos grados, posgrados y másteres relacionados con la temática educativa.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=19442

Solé, I., y Martín, E. [2011]. *Orientación educativa: modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: Graó.

Este manual está especialmente dirigido a los estudiantes del Máster de Secundaria en la especialidad de Orientación Educativa. SE presenta un modelo educativo adoptado por las sucesivas leyes educativas en nuestro país. Se aborda, asimismo, los aspectos constitutivos de la tarea asesora, entre los que cabe mencionar: la colaboración orientador/docentes, sus dificultades y formas de abordarlas; la dimensión institucional de la orientación; el asesoramiento a las familias; las características y las estrategias de evaluación psicopedagógica; la función del orientador; el trabajo intersectorial con profesionales del ámbito de la educación y de otros ámbitos; la intervención en momentos de transición entre etapas, etc.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=15307

Martín, E., y Mauri, T. [2011]. *Orientación educativa: atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona: Graó.

Este manual está especialmente dirigido a los estudiantes del Máster de Secundaria en la especialidad de Orientación Educativa. En el libro se aborda el significado y característica de la actual perspectiva de la educación inclusiva y la atención a la diversidad en este contexto. Asimismo, se profundiza en aspectos concretos relacionados con la atención a la diversidad del alumnado. Entre ellos, destaca el papel del orientador frente a las dificultades de aprendizaje, la desventaja cultural, las necesidades educativas especiales, los problemas de comportamiento y los problemas de salud mental.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=1402

Grañeras, M., y Parras, A. [2012]. *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Ministerio de Educación.

En el presente libro se ofrece una revisión completa de todos los aspectos y ámbitos implicados en la Orientación Educativa. Es un completo manual en el que se examinan de forma clara y comprensible los orígenes de la orientación, los distintos enfoques y modelos de intervención psicopedagógica en orientación, los diferentes modelos institucionales de orientación educativa y las áreas y contextos de intervención en orientación. Por último, la obra finaliza abordando nuevas perspectivas de la orientación en la sociedad de la información y desde un enfoque intercultural.

No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Bibliografía complementaria:

Alonso, C. M., y Gallego, D. J. [1994]. Estilos individuales de aprendizaje: implicaciones en la conducta vocacional. Manual de Asesoramiento y orientación vocacional. Madrid: Síntesis.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Álvarez y Álvarez, C. [2012]. La relación teoría-práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 30 nº 2 · 2012, pp. 383-402.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Álvarez, M., y Álvarez, M. [2000]. La orientación vocacional a través del curriculum y de la tutoría: una propuesta para la etapa de 12 a 16 años.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=15183

Arco, J. L., & Fernández, A. [2004]. Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales. Madrid: McGraw-Hill.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=281127

Ballús, E. B., Huguet, T., Plazaola, M. O., Sáenz, M. M., Sisquella, M. P., Martí, M. V., ... y Coll, C. [2010]. Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. Barcelona: Paidós.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Bisquerra, R. [2012]. Orientación, tutoría y educación emocional. Madrid: Síntesis.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=8040

Blasco, P. [2006]. Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en Educación Secundaria. Valencia: NauLlibres. Edicions Culturals Valencianes
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Brioso, A., [2012]. Alteraciones del desarrollo y discapacidad: Trastornos del desarrollo. Madrid: Sanz y Torres.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Campo, M. E., [2012]. Alteraciones del desarrollo y discapacidad: diversidad funcional e impacto en el desarrollo. Madrid: Sanz y Torres.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=955

Casanova, M. A. [2002]. Manual de evaluación educativa. Madrid: La muralla.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Casanova, M. A. [2009]. Diseño curricular e innovación educativa. Madrid: La Muralla.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=282345

Carrasco, J. B. [2011]. Enseñar hoy. Didáctica básica para profesores. Madrid: Síntesis.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=14616

Carrasco, J. B. [2011]. Educación Personalizada. Madrid: Síntesis.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

De la Torre, S. [1994]. Innovación curricular. Proceso, estrategias y evaluación. Madrid: Dykinson.

No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Domínguez, G., Álvarez, F. J., y López Meneses, E. [2011]. Orientación educativa y tecnologías de la información y la comunicación. Nuevas respuestas para nuevas realidades. MAD.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=1193

Escribano, A., & Martínez-Cano, A. [2012]. La formación inclusiva del profesorado. Madrid: Narcea.

No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Escudero, J. M. [2000]. Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Síntesis Editorial.

No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Feito, R. [2006]. Otra escuela es posible. Madrid: Siglo XXI.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=11982

Freire, P. [1994]. Cartas a quien pretende enseñar. Madrid: Siglo XXI.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=6558

García Ramos, J.M. [2012]. Fundamentos pedagógicos de la evaluación. Madrid: Editorial Síntesis.

No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Grau, R., [2011]. Diseño y desarrollo del currículum. Madrid: Alianza editorial.

No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Gutierrez-Crespo E, Planas, J. A., y cobos, A., [2012]. Manual de asesoramiento y orientación vocacional. Madrid: Síntesis.

No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Hargreaves, A. Earl, L., Moore, S. y Manning, S. [2001]. Aprender a cambiar. Las enseñanzas más allá de los niveles y las materias. Barcelona: Octaedro.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?>

codigo_sophia=12753

Heredia, Y., & Sánchez, A. [2012]. Teorías del aprendizaje en el contexto educativo. México: Editorial Digital, Tecnológico de Monterrey.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Herrero, M. I. T. [2009]. Cuerpo de profesores de enseñanza secundaria. Orientación educativa la programación en orientación educativa: claves para elaborar un programa de intervención. Editorial CEP.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Jiménez-Fernández, C. [2005]. Pedagogía diferencial. Diversidad y equidad. Madrid: Pearson Educación.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=19448

López, S. [2009]. La relación familia-escuela: Guía práctica para profesionales. CCS.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Lledó, Á. [2007]. La orientación educativa desde la práctica. Sevilla: Fundación ECOEM.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=17432

Lucas, S., y Carbonero, M. A. [2002]. Construyendo la decisión vocacional. Valladolid: Universidad de Valladolid.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Martín, E., Onrubia, J., Gómez, S. A., Fernández, A. B., Granizo, L., Huguet, T., ... y Pujolàs, P. [2011]. Orientación educativa: procesos de innovación y mejora de la enseñanza. Barcelona: Graó.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=7154

Mayer, R. E. [2014]. Aprendizaje e instrucción. Alianza Editorial.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Mayer, R. E. [2002]. Psicología de la educación: el aprendizaje en las áreas del conocimiento. Madrid: Pearson Educación.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Medina, A., Arranz, A. y Sánchez, C. [2012]. Formación Pedagógica y Práctica del Profesorado. Madrid: Ramón Areces.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Miranda, A., Vidal-Abarca, V., Soriano, M. [2008] Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje. Madrid: Pirámide, 2008
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=281169

Palacios, J., Marchesi, Á. y Coll, C. [2008]. Desarrollo psicológico y educación. Psicología Evolutiva. Madrid: Alianza Editorial.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=19172

Parra, D. J. L. [2009]. Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educativa. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos [México], 39[3-4], 201-223.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària

Rascovan, S. [2004]. Orientación vocacional: aportes para la formación de orientadores. Ediciones novedades educativas.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Rivas, F. [1995]. La conducta vocacional: Proceso de socialización y de desarrollo personal. Manual de asesoramiento y orientación vocacional, 23-60.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Rivas, F. [2003]. Asesoramiento vocacional. Teoría, práctica e instrumentación. Barcelona. Ariel.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Rivas, F. [2003]. Conducta y asesoramiento vocacional en la adolescencia. Pap. psicol, 18-34.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Rivas, F., Rocabert, E., & López, M. L. [1998]. Manual del SAV-R y SAVI-2000. Sistemas de Autoayuda y Asesoramiento Vocacional.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Román, M., y Torrecilla, F. J. M. [2013]. Evaluación en el campo educativo: del sentido a la práctica. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa,6[1], 7-11.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Sánchez-Palomino, A. y Torres, J. A. [2002]. Educación Especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional. Madrid: Pirámide.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Sánchez-Teruel, D., y Robles-Bello, M. A. [2013]. Inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica/Inclusion as key to educationforall: a theoreticalreview. REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 24[2], 24-36.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Sanchiz, M. L., Martí, M., y Cremades, I. [2011]. Orientación e intervención educativa, retos para los orientadores del Siglo XXI. Valencia, España: Tirant Lo Blanch.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=1087

Sevillano García, M.L [2004]. Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad. Madrid: Pearson.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=21084

Sevillano, M. L. y Medina, A. [2004]. Diseño, desarrollo e innovación del currículum en las instituciones educativas. Madrid: Universitas.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Sobrado, L. M. [2002]. Diagnóstico en educación: teoría, modelos y procesos. Editorial Biblioteca Nueva, SL.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=19031

Tapia, J. A. [2012]. Evaluación psicopedagógica y orientación educativa. Madrid: Síntesis.
Disponible en Biblioteca Florida Universitària: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=19635

Vidal-Abarca, E., González, F. P., y Ros, R. G. [2014]. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Alianza Editorial.
No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Enlaces:

- [Organización de la orientación - Inclusión Educativa - Generalitat Valenciana \[gva.es\]](#)
- [Procedimientos y modelos para la orientación - Inclusión Educativa - Generalitat Valenciana \[gva.es\]](#)
- [Unidades Especializadas de Orientación - Inclusión Educativa - Generalitat Valenciana \[gva.es\]](#)
- [Detección/Identificación - Inclusión Educativa - Generalitat Valenciana \[gva.es\]](#)
- [Evaluación sociopsicopedagógica - Inclusión Educativa - Generalitat Valenciana \[gva.es\]](#)

10. Normas específicas de la asignatura

Podrán ser definidas con el grupo.

11. Consultas y atención al alumnado

Debido a los múltiples escenarios que podemos encontrarnos de cara a este curso, se van a detallar los diversos canales de comunicación posibles para hacer un buen uso de cada una de las herramientas corporativas disponibles:

- **Correo electrónico:** es la principal vía de comunicación con el profesorado. De esta forma se consulta la disponibilidad horaria, para concertar tutoría [presencial u on-line].
- **Florida Oberta:** es donde se encuentra el material para la docencia; repositorio para entrega de trabajos o tareas; para la realización de exámenes o cuestionarios.
- **Microsoft Teams:** nos permite comunicarnos en red [bien grupo-clase, o bien tutorías individuales], sincrónica o asincrónicamente. El chat de estos canales, no debe ser la vía de comunicación con el profesorado.

El alumnado de Florida Universitaria solo podrá acceder y utilizar las herramientas corporativas a través de su correo electrónico y, además, deberá utilizar éste como canal de comunicación vía e-mail tanto con el profesorado como con cualquier otro servicio o personal del centro.

Las citas se concertarán previamente, por correo electrónico; para estudiar la posibilidad de concertar cita otros días y a otras horas, se debe consultar disponibilidad horaria, vía email.

